

No obstante, casi de manera formal y en post de reconocer su aportación en este sentido, sería deseable que dicho carácter quedase plasmado, en la relevancia que se quiera marcar, como una manera de poner en valor también el trabajo que se desarrolla. No solamente de manera asistencial, no solamente reducido a la higiene y a la alimentación y al traslado en ocasiones con motivo de cambios de clase o de atención por parte de otros profesionales, sino con un valor educativo en sí mismo.

4. CONCLUSIÓN.

La figura del educador de educación especial va ganando presencia en los centros educativos paulatinamente; es importante que los profesionales tradicionales de los centros: maestros/as, directores/as, jefes/as de estudios, psicopedagogos/as... traten de conocer al menos de manera suficiente en qué consiste su trabajo y cuáles son sus funciones.

Lo anterior, sobre todo, dirigido a mejorar la convivencia dentro de los centros educativos entre los distintos profesionales que realizan su trabajo en el mismo, así como a conseguir un rendimiento adecuado con los recursos personales de que dispone el centro; ya que un mejor conocimiento representa así mismo un optimización de los medios a nuestra disposición.

Bibliografía

- “RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2018, del secretario autonómico de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades públicas, por la que se da publicidad al Pacto de la Mesa Sectorial de Función Pública, sobre mejora de las condiciones de trabajo del personal educador de educación infantil”. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. Páginas 30943 – 30953.
- “Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano”. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. Páginas 33355 - 33381
- “Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva”. “Parrilla, A. (2002). Revista de Educación, 327, 11-29.
- “Abrir ventanas a la discapacidad”, Martí Soler, L. (2012). Cuadernos de pedagogía, 420, página 14.
- “Alumnos con discapacidades graves y permanentes. Su inclusión educativa en España”. LÓPEZ-TORRIJO, M. (2012). EPAA.
- “Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículum”. STAINBACK, S. y STAINBACK, W. . (2001). Madrid. Ed. Narcea.